MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC Nº 24/2020

Ciudad de Itakyry, 23 de junio del 2020

JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 01/2020 - Provisión de raciones para almuerzo escolar a Escuelas del Distrito de Itakyry - Plurianual -. ID N° 382896

Tengo el agrado de dirige a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Itakyry, en cumplimiento a lo establecido la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 de Contrataciones Públicas, comunica que la Licitación Pública Nacional Nº 01/2.020 ¨ **Provisión de raciones para almuerzo escolar a Escuelas del Distrito de Itakyry - Plurianual**" ID Nº **382896**.- será de la Modalidad de Contrato Abierto debido a que no tenemos la cantidad exacta de alumnos que siguen inscriptos en las Instituciones Educativas en el ejercicio 2.020 y se desconoce la cantidad exacta de provisión de raciones para el año 2021- debido a que los datos de la cantidad de alumnos son extraídos de la Microplanificación, el cual fue redactado a mediados del ejercicio 2.019.

Por todo lo expuesto se discurre viable la utilización de la Modalidad de Contrato Abierto en la operación licitatoria respectiva por guardar dicho proceder conformidad con lo establecido en Ley Nº 2.051/2003 "de Contrataciones Públicas" en su Art. 20, Inc. s, en concordancia con el Decreto Nº 2992/2019 en su Art. 39, que propicia la utilización de Contratos abiertos en las situaciones anteriormente descriptas.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINADOR U.O.C.

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC